



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Las últimas Jornadas Forestales Patagónicas (JFP), tuvieron lugar en Esquel en el año 2016, y es necesario remontarse a 1977 para recordar el desarrollo de la primera edición de este encuentro científico-técnico, que tuvo lugar en la ciudad de El Bolsón, única ocasión en que tuvo lugar en nuestra provincia.

Luego le siguieron los encuentros de Neuquén, Esquel y San Martín de los Andes sucesivamente; hasta que en la plenaria de cierre del último encuentro, un grupo de forestales tomó el desafío de organizar la sexta edición de las Jornadas en San Carlos de Bariloche, procurando la regularización quinquenal de este evento, en el convencimiento de que cinco años es un plazo adecuado para la realización de un nuevo encuentro del sector forestal de la región, considerando que se trata de un lapso de tiempo atendible en el que se pueden registrar importantes transformaciones científicas, económicas y sociales, que invitan a renovar intercambios de aprendizajes, información y nuevas propuestas entre las partes interesadas en la materia.

Es así como en este nuevo año 2021, el sector forestal de la región se encuentra trabajando para volver a coincidir y compartir experiencias, ideas, demandas y proyecciones que contribuyan a la preservación de nuestros bosques, la producción forestal, el mejor aprovechamiento de sus servicios ecosistémicos y el desarrollo sustentable de sus comunidades asociadas.

En esta nueva edición, están convocados a participar los productores, investigadores, gestores, docentes, estudiantes, extensionistas, empresarios y todos los actores de la comunidad que dedican parte de su vida o viven en estrecha relación con el bosque.

Se trata de generar un espacio amplio y participativo, en el que se encuentren no sólo los integrantes del sector, sino la sociedad en general, ya que los bosques son un bien común compartido aun con los que no tienen una relación cotidiana con ellos.

El objetivo está centrado en debatir las principales problemáticas del ramo, analizar las oportunidades y establecer la agenda de los próximos años para la investigación y la gestión de los bosques, tanto naturales como implantados, sobre la base de ejes temáticos productivos, ambientales y sociales, de la mano de reconocidos referentes sociales, técnicos, académicos y de gestión.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Sin desconocer la coyuntura sanitaria que condiciona actualmente cualquier empresa de este tipo, se apuesta a que para el momento de la realización de las JFP, la pandemia del COVID 19 esté controlada y sea posible la realización de un encuentro presencial enriquecido con el diálogo personal y franco, sin descuidar, sin embargo, algún grado de virtualidad que permita la proyección del evento más allá de las paredes del salón de encuentro, que esta vez tendrá sede en nuestra emblemática ciudad de San Carlos de Bariloche.

Invitamos a todos los interesados a visitar el portal web de comunicación de las VI JFP ([www.jornadasforestalespatagonicas.com.ar](http://www.jornadasforestalespatagonicas.com.ar)), que se encuentra en permanente actualización, para sumergirse en su contenido hoy en desarrollo, y poder acceder a las novedades sobre esta cita tan importante para el mundo forestal de nuestra región, cuyo comité de organización cuenta con el acompañamiento, en esta oportunidad, de instituciones como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); la Universidad Nacional de Río Negro; el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP); la Universidad Nacional del Comahue; la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; la Administración de Parques Nacionales (APN); el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación; el Ministerio de Producción e Industria de Neuquén; la Secretaría de Bosque de la Provincia de Chubut y el Ministerio de Producción y Agroindustria de Río Negro.

Por ello:

**Autora:** Adriana Del Agua.

**Acompañantes:** Juan Pablo Muenza, Claudia Contreras, Graciela Vivanco, Julia Fernández.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés ambiental, productivo, económico y social, la realización de las VI JORNADAS FORESTALES PATAGÓNICAS bajo el lema "El Rol de los Bosques en un Mundo Diferente", que tendrán lugar los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2021, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.